



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CL

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 85- 2019
Miércoles 17/07/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes;

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 10.30 hrs. Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Raúl Campusano Palma; Ada Torres Becerra; y Náyade Zúñiga Romo. Jonathan Navarrete Villar se excusa por licencia médica. Orietta Fuenzalida Reyes se incorpora a las 11:25 y se retira a las 11:58 hrs. señalando otros compromisos sindicales.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Aprobación de Actas N° 83 y 84 de fecha 04/07/2019 y 10/07/2019 respectivamente las que se suscriben para su incorporación al Libro de Actas y ser publicadas en la casilla usuariosdt y pagin a web.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°5-2019 11.07.19.** "A MEDIDA QUE SE CONOCEN LOS DETALLES Y ALCANCES DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD EN ESTOS DÍAS, CRECE NUESTRO MALESTAR Y RECHAZO MAS ENÉRGICO A LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA, MAS CUANDO INCUMPLE FLAGRANTEMENTE LOS PROPIOS CRITERIOS TÉCNICOS EN QUE LAS HABÍA PRETENDIDO SUSTENTAR, Y, POR EL CONTRARIO, APARECE RECOGIENDO FINES MERAMENTE POLITICO PARTIDISTAS O, PEOR AUN, DE NATURALEZA ANTISINDICAL, EN NUESTRA PROPIA DIRECCION DEL TRABAJO, LO QUE ES INACEPTABLE PARA NOSOTROS".

2.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°6-2019 12.07.19,** ALGUNAS OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS, DE ESTAS ULTIMAS SEMANAS, QUE REFLEJAN EL ACTUAR COTIDIANO DE ANFUNTCH EN FAVOR DE LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANHELOS Y LOS DERECHOS FUNCIONARIOS.

- ✓ Solución de problemas en sala cuna por interrupción del suministro de agua
- ✓ Próxima convocatoria a concurso para financiar cursos de capacitación y diplomados.
- ✓ Homenaje y despedida de socios/as y colegas jubilados con incentivo al retiro.
- ✓ Beneficios y campañas solidarias.
- ✓ Centro Vacacional de Tongoy con ocupación máxima en eclipse
- ✓ Nuevos Centros Vacacionales
- ✓ Preocupación permanente por el desempeño de los y socios/as y colegas en las oficinas.
- ✓ Reuniones con Jefes de Departamento RRLL, Fiscalización, etc.
- ✓ Siempre impulsando mejoras en infraestructura, importante reunión con Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas.
- ✓ Convocatoria a masivo Concurso de Reposición de Dotación.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



@ANFUNTCH-CHILE

FACILITACION.COM/ANFUNTCH

- 3.- Se acompaña Formulario de Postulación y Antecedentes a Consejo Provincial Antofagasta-Tocopilla para terreno. Cumplido por el Presidente.
- 4.- Solicitud de audiencia con Director del Trabajo. Se obtiene para el lunes 22/7. Su preparación se tratará en la Tabla.
- 5.- Convocatoria de Concurso para Cursos de Capacitación y Diplomados del Comité Bipartito de Capacitación: Se logra convocatoria, y se cumplió con incluir en Comunicado varios links de cursos de capacitación, aportados por colega a la que se agradece su colaboración.
- 6.- Videoconferencia con dirigentes Consejos Regionales/Provinciales. Se obtiene para hoy en la tarde en la DN y se tratará en Tabla.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

- 1.- **CAMBIO DE PROVEEDOR Y /O PLAN DE LA SEDE NACIONAL TV; INTERNET; TELEFONIA.** Responsable Administrador Contable. Se hizo llegar propuesta de Presidente para Director de Comunicaciones.
- 2.- **BASE DE DATOS SOBRE PRÉSTAMOS SOCIALES.** Sigue pendiente, se insiste en posibilidad de próxima semana para poder completar información del Patrimonio. Además, de Beneficios Fondo Solidario actualizados a la fecha. Se encuentra en ejecución por Administrador Contable.
- 3.- **COTIZACIONES PARA QUINCHOS.** En ejecución, de responsabilidad de Tesorera Nacional para nuevas cotizaciones.

F.- CORRESPONDENCIA.

- 1.- **Renuncia de dirigente Luis Cancino Martinez.** Se toma conocimiento, y se comprende en atención a los serios fundamentos de salud esgrimidos, y además se agradece la labor desempeñada y los sustanciales aportes durante su gestión.
- 2.- **Consejo Provincial Antofagasta-Tocopilla, acompaña Formularios para ser presentados en Seremi de Bienes Nacionales de Antofagasta, para ajustes puntuales.** Cumplido por el Presidente.
- 3.- **Correo de socios/as de diversos Consejos exponiendo críticas y omisiones respecto de medidas de nivelación adoptadas unilateralmente por la autoridad.** Se ratifica respuesta de Presidente reiterando críticas que, además de constitutivas de prácticas antisindicales, requieren de la autoridad información oficial, congruencia con sus propios anuncios informales, y correcciones, incluyendo pronta convocatoria a concurso de promoción, con cupos masivos para todos los escalafones y grados.
- 4.- **Correo de Encargado Centro Vacacional de Villarrica en que solicita vacaciones y préstamo.** Se accede a solicitudes y se encarga gestiones a Tesorera Nacional.
- 5.- **Difusión Interna, convocatorias para los cargos de Directores Regionales de Atacama y Maule.** Se toma conocimiento.
- 6.- **Correo de socia TRICEL de Consejo de Valparaíso sobre próxima fecha elección complementaria.** Se ratifica respuestas de Presidente y Secretaria General en orden a que no hay problemas, sin perjuicio de estudiar posibilidad de adelantarla.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

7.- Correo de Consejo Provincial Valparaíso-Marga Marga-San Antonio dando cuenta de reunión con bancada de partido EVOPOLI por ley de plantas: Se ratifica respuesta de Presidente agradeciendo y felicitando la gestión efectuada en representación del Directorio Nacional, del mismo modo con la respuesta recibida por el Parlamentario entrevistado.

8.- Correo de socio de oficina de IPT Talagante solicita actualización de datos. Se aprueba y se gestiona a través de Secretaría General.

9.- Correo de socio pasivo Jorge Tambley quien agradece beneficio de semana gratuita en Centro Recreacional de Tongoy. Se toma conocimiento y se valora su correo.

10.- Correo de Directora de Regiones señalando que está siendo objeto de un procedimiento sumarial que considera injusto y antisindical, solicitando apoyo administrativo y judicial de la Asociación: Se incorpora este correo a la Tabla en atención a que la dirigente que lo remite se presenta transitoriamente a la reunión con el exclusivo fin de que así acontezca, retirándose luego de informar y dejar una copia escrita del mismo, argumentando otros compromisos sindicales. Al respecto se acuerda, por unanimidad, que en atención a que los/as dirigentes gremiales no estamos exentos de incurrir en responsabilidad administrativa y, por tanto, no es posible razonar en orden a que un procedimiento de carácter sumarial destinado a investigar una conducta pudiera, en cualquier caso, tener un carácter antisindical, pues ello implicaría pretender una especie de impunidad que no compartimos ni queremos; a que un eventual juicio de reproche como el planteado podría darse solo conociendo al menos los hechos en que dicho procedimiento se funda, los que no han sido expuestos por la dirigente y no tendrían su origen en ningún encargo o mandato sindical de la Asociación sino que en actuaciones estrictamente personales o individuales; y a que no es posible pretender involucrar a la Asociación en la defensa de hechos personales y además desconocidos. Razones todas por las cuales, no es posible prestar apoyos anticipados ni corporativos de ninguna especie. Más todavía considerando la obligación del Servicio de ajustarse a un debido proceso administrativo –por lo que velamos en cualquier circunstancia-, y la condición de profesional abogado de la dirigente, lo que hace prever que, más allá de cualquier consideración, debe confiarse en su capacidad de comparecer en dicho procedimiento y en considerarse debidamente sus alegaciones. Lo anterior, sin perjuicio de, como ha acontecido en varios otros casos de socios/as afectados, si se aportaren más antecedentes respecto de los hechos de que se trata, y se estiman plausibles de tal apoyo, se resuelva aportar las orientaciones y consejos, en especial de parte del Presidente, para apoyar y aportar con mayor precisión el ejercicio de sus amplios derechos funcionarios en dicho procedimiento.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATÉGICA. PROYECTO DE LEY DE PLANTAS Y MESA DE RRHH.

Luego de analizar en detalle los acontecimientos, se acuerda, en cada caso, las siguientes acciones.

- ✓ **VIDEO CONFERENCIA DE HOY EN LA TARDE:** Para informar con mayores detalles de la crítica situación expuesta en el Comunicado N°5 ANFUNTCH luego de las medidas discrecionales de la autoridad, con características claramente antisindicales. Además, se recopilarán las opiniones y sugerencias de curso entregadas por los dirigentes/as de

Amirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CS28](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

- los 27 Consejos Regionales/Provinciales convocados a través de todo el país. Además, se pondrá acento en la alerta y el seguimiento movilizado ante el vencimiento del plazo para cumplir el compromiso de presentar el proyecto de ley de plantas al Congreso
- ✓ **CORREO AL MINISTERIO HACIENDO VER PREOCUPACIÓN POR EL TRANSCURSO DEL PLAZO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE LEY:** Se mandata al Presidente.
 - ✓ **ANALISIS DE COMUNICADOS DE APU N°S 6 Y 7, Y CARTA DE DIRIGENTA NACIONAL APU.** que se reconocen los hechos denunciados por nuestro Comunicado N°5 sobre prácticas antisindicales de la autoridad y cuestionable e improcedente otorgamiento de mejoras de grado a dirigentes APU, por estar completamente fuera de los parámetros dados a conocer por la propia autoridad como supuesto fundamento de las mismos, pero señalando que se trata de hechos puntuales y aislados que no comprometen al conjunto de la organización. Por otra parte, se analiza texto de carta de dirigente nacional APU cuestionada por estas medidas –dirigida solo a los colegas de la RM pese a lo cual se logró tomar conocimiento de ella- en la que, pese a una gran cantidad de falsedades evidentes (por ejemplo, por una parte reconociendo que gestionó e incidió en las medidas pero insistiendo en negar que haya solicitado o gestionado para sí la mejora de grado; o señalando, contra la propia declaración de la autoridad, que la mejora gestionada era, como sólo aconteció con ella y otros dirigentes APU, una mejora de grado especial sin tope de grados 12 o 13...), queda igualmente claro el actuar incorrecto de los dirigentes denunciados, al requerir a la autoridad que se enmiende lo obrado.
 - ✓ **PREPARACION DE AUDIENCIA CON EL DIRECTOR NACIONAL.** Para el 22/7, en la que se le expondrá con claridad nuestra molestia por los acontecimientos, con características visiblemente antisindicales que no podemos aceptar, la identificación de responsabilidades y correcciones del caso ya sea a través de vías directas o del necesario ejercicio de acciones administrativas, comunicacionales o judiciales en caso contrario, y la voluntad, pese a todo, de mantener el diálogo y en lo posible retomar confianzas que se han dañado seriamente a partir de estas circunstancias.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

Se pospone para la próxima reunión en día martes.

H.- APROBACIONES:

1.- Nóminas de cheques y pagos. cuenta de tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 26 -2019, de 17/07/2019, por un monto total de \$816.521.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 26 -2019, de 17/07/2019. Con 10 préstamos sociales – 05 con respaldos de cheques y 05 descuentos por planilla-, por un monto total de \$ 1.730.000.-

2.- SOLICITUDES DE SEDE:

Azucena Clavel Valenzuela, actividad socios pasivos para el 17/07/2019. Se aprueba y felicita.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH CHILE FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

 Raúl Campusano Palma Presidente	 Náyade Zúñiga Romo Secretaria General	
 Ada Torres Becerra Tesorera Nacional	Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Regiones	
Jonathan Navarrete Villar Director de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	VACANTE Director de Deportes, Recreación y Cultura